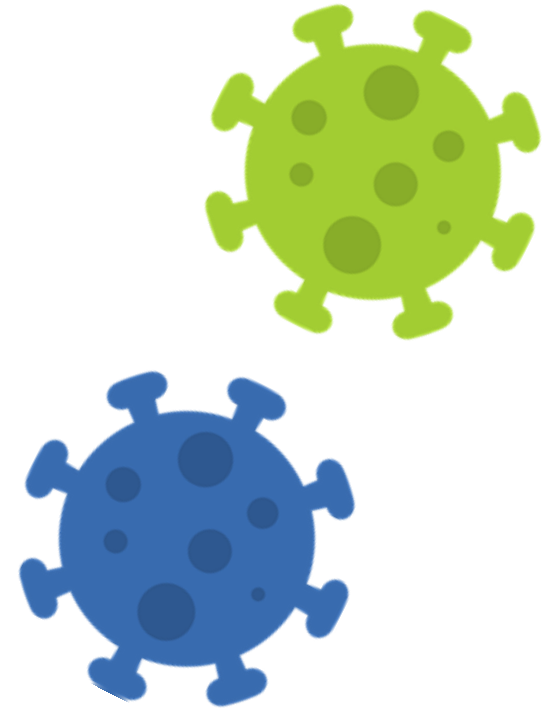


Sugerencias y recomendaciones de operación para la nueva era Post – COVID19

**Comercios y
Establecimientos
Mercantiles**



Consejo de Promoción Económica de Ciudad Obregón



Abril 2020

INTRODUCCIÓN

Este es un manual práctico que incluye recomendaciones y sugerencias de medidas sanitarias y buenas prácticas para evitar la propagación del coronavirus [COVID19](#) para la reapertura y operación de negocios de forma segura y confiable. Disminuyendo o eliminando vectores de contaminación viral.

Para la elaboración de este manual se utilizó como fuente el “Protocolo de Reapertura Económica COVID19” propuesto por estudiantes de ITESCA, ULSA e ITSON. Así como información publicada por Faurecia, la OMS y la FAO.



CONCEPTOS GENERALES BÁSICOS

A continuación se presentan una serie de recomendaciones aplicables a de manera general tanto a personal y empleados así como a la clientela de los mismos establecimientos.

CONCEPTOS BÁSICOS

1



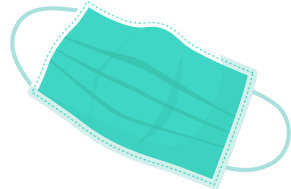
Seguir el **protocolo de entrada** sugerido y uso de **tapete sanitario bacteriostático**

2



Usar termómetro a la entrada del establecimiento y **estar alerta de casos sospechosos**, si es necesario seguir el protocolo de caso sospechoso.

3



Uso obligatorio de cubre bocas dentro del establecimiento

4



Distancia social obligatoria de 2 metros sin cubre bocas o 1 metro con cubre bocas.

5



Tener a disposición **gel antibacterial** en todas las áreas del establecimiento

6



Limpieza y desinfección de superficies y pisos cada dos horas y **Lavado de manos** obligatorio cada hora



7



Designar una **estación de desechos** siguiendo el protocolo.

1 PROTOCOLO DE ENTRADA (SUGERIDO)

OBLIGATORIO TANTO COMO PARA CLIENTES
COMO PARA PERSONAL



Todos deben de entrar al establecimiento por la **misma entrada**

Entrar de manera escalonada **respetando la distancia social**

Se debe de **tomar la temperatura** a cada persona antes de entrar



Al entrar usar el **tapete sanitario**

Desinfectar al personal por medio de aerosoles y **desinfectar artículos personales**



Lavarse las manos y usar gel antibacterial

Personas con cabello largo deberán de llevarlo recogido

Designar un área de **entrega de cubre bocas** y otra para recolección de desechos.



Designar un área para atender casos sospechosos

2 PROTOCOLO DE CASO SOSPECHOSO

(SUGERIDO)

- **MANTENGA EN TODO MOMENTO UN ALTO NIVEL DE EMPATÍA PARA LA PERSONA QUE ESTÁ TRATANDO.**
- Invite a la persona a una habitación dedicada limitando los objetos dentro a lo estrictamente necesario. (solo se permite una persona)
- Mantenga una distancia mínima de 1 m / 3 pies de la persona que muestra signos sospechosos (tanto como sea posible), siempre respetando la política de no contacto. Mantener el uso de cubre bocas N95 o equivalente, guantes.
- **Lávese bien las manos** y use una solución / gel hidroalcohólico después de haber atendido a una persona con signos sospechosos (temperatura > 37,5)
- Proporcione un **cubre bocas de tipo quirúrgico y guantes adecuados** para el riesgo biológico a personas que muestren signos sospechosos ((temperatura > 37,5).
- Siga las recomendaciones del gobierno, ya sea llamar al médico de la persona con signos sospechosos o al número de emergencia del país para abordar el tratamiento:
- **INMEDIATAMENTE** limpie y desinfecte la habitación después de que se haya manejado un caso sospechoso.
- Proporcione a las personas a cargo de la limpieza (piso y superficie) un cubre bocas, traje protector y guantes de limpieza.
- Asegure **una limpieza estricta de la habitación**, la estación de trabajo, los casilleros y los baños después de que la persona haya salido de la planta. (si se detecta un caso sospechoso durante el turno).
- Junto con RH, investigue si la persona estuvo en contacto fuera del trabajo con alguien más de la empresa (compañeros, familiares, etc.) Si es el caso amablemente pida a las personas que estuvieron en contacto con la persona con síntomas sospechosos a abandonar el establecimiento y quedarse en casa hasta que el resultado de la persona les sea comunicado.
 - ✓ Si la prueba es negativa, la persona puede regresar al trabajo.
 - ✓ Si la prueba es positiva, solicite a la persona que permanezca en casa durante 14 días.



3 USO DE CUBREBOCAS

OBLIGATORIO TANTO COMO PARA
CLIENTES COMO PARA PERSONAL

- ✓ Se recomienda utilizar de 1 a 2 cubre bocas por día.
- ✓ Las personas en contacto con casos sospechosos deberán de utilizar cubre bocas para uso médico N95 con filtrado.

Seguir los siguientes pasos para la colocación y uso de cubre bocas:



1

Antes de ponerse el cubre bocas, lávese las manos con un desinfectante para manos a base de alcohol o agua y jabón.



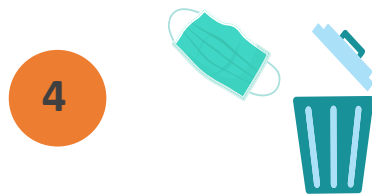
2

Cubra la boca y la nariz con el cubre bocas y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y el cubre bocas.



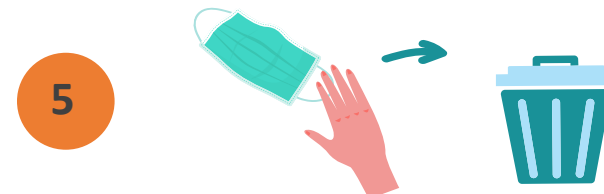
3

Evite tocar el cubre bocas mientras lo usa; si lo hace, lávese las manos con un desinfectante para manos a base de alcohol o agua y jabón.



4

No reutilice cubre bocas de un solo uso.

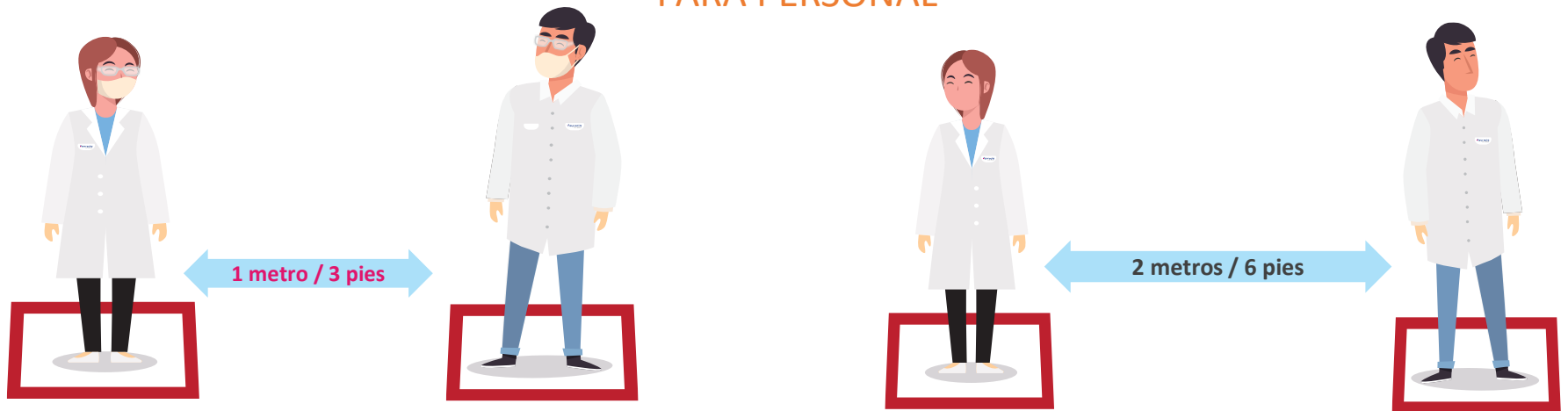


5

Para retirar el cubre bocas: quítelo por detrás (no toque el frente del cubre bocas); desechar inmediatamente en un contenedor cerrado; Lávese las manos con un desinfectante para manos a base de alcohol o agua y jabón.

4 DISTANCIA SOCIAL

OBLIGATORIA EN TODO MOMENTO
TANTO COMO PARA CLIENTES COMO
PARA PERSONAL



- El uso de **cubre bocas es obligatorio**, sin embargo se requiere una distancia social de al menos **1mt**
- En caso de no llevar cubre bocas la distancia social obligatoria será de **2 metros**.
- En caso de que la distancia social no sea factible, se adoptará una política **de no contacto bajo ninguna circunstancia** y el uso de gestos de barrera
- En medida de lo posible se sugiere utilizar una **barrera física** para aumentar el espacio entre las estaciones

5 ANTIBACTERIAL Y GESTOS DE BARRERA

OBLIGATORIO EN TODO MOMENTO, IMPORTANTE CONTAR CON SEÑALIZACION

Se debe de proporcionar **gel antibacterial** en todas las áreas del **establecimiento** y el personal deberá usarlo con frecuencia y solo cuando el lavado de manos no sea posible.



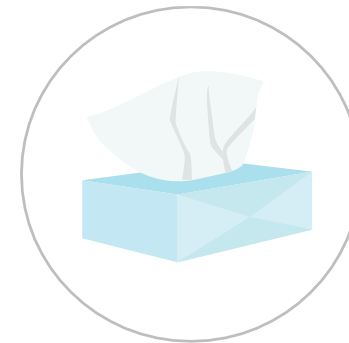
El personal deberá de **lavarse las manos con regularidad**



Al toser o estornudar deberá de **cubrir su boca con el interior del codo**



Uso de cubre bocas obligatorio dentro del establecimiento



Usar pañuelos desechables y depositarlos en el área designada para desechos.

6 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

OBLIGATORIA EN TODO MOMENTO TANTO COMO
PARA CLIENTES COMO PARA PERSONAL

- ✓ **Lavarse bien las manos** antes de iniciar la limpieza y desinfección del área
- ✓ La limpieza en pisos se debe de dar **cada 2 horas**
- ✓ Al inicio y final de cada jornada se debe de **limpiar y desinfectar el área y todas las superficies** incluyendo equipos de computo y material de operación.
- ✓ Al realizar la limpieza asegúrese de **llevar todo el equipo de protección personal** (Cubre bocas y guantes)



7 ESTACIÓN DE DESECHOS

- Los pañuelos desechables, cubre bocas, guantes y equipo de protección deberán de ser considerados como **residuos peligrosos biológico-infecciosos**.
- Los desechos deberán de depositarse en recipientes establecido con tapa hermética de color rojo o amarillo y deberán de contar con la leyenda que indique **“RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECTIOSOS”** marcados con el símbolo universal de riesgo biológico.
- Se deberá de destinar un **área para su almacenamiento** que cuenta con las siguientes características:
 - ✓ Estar separada de las áreas de contacto con personal o clientela.
 - ✓ Estar techada y ser de fácil acceso para la recolección y transporte, sin riesgos de inundación e ingreso de animales.
 - ✓ Contar con señalamientos alusivos a la peligrosidad de los mismos en lugares visibles.
 - ✓ El acceso será restringido únicamente al personal responsable de estas actividades.



SUGERENCIAS ESPECIFICAS SEGÚN GIRO DE NEGOCIO

A continuación se presentan una serie de recomendaciones dependiendo del tipo de negocio o giro comercial.



MEDIDAS PREVENTIVAS PARA SUPERMERCADOS Y TIENDAS

- Colocar **señalamientos en el piso** para marcar la distancia.
- Colocar **puesto de desinfección** en la entrada (Sanitizante, tapete sanitario y gel antibacterial)
- Llevar un **sistema de turnos** para mantener un orden en el ingreso de los clientes.
- Colocar señalamientos para exhortar al cliente a tocar solo lo necesario
- **Se prohíbe la exhibición de productos** comestibles tales como carnes, salchichonería, panadería, entre otros.
- Prohibidas degustaciones
- Mantener constante limpieza dentro del establecimiento, se sugiere lapsos de una hora



MEDIDAS PREVENTIVAS PARA ENTIDADES BANCARIAS

- Optar por un **sistema de citas previas**, para agilizar y disminuir el riesgo de contagio
- Colocar **señalamientos de distancia y flujo** para clientes.
- No debe de haber más de 10 personas dentro del establecimiento en el mismo momento.
- Los clientes deben de **utilizar guantes** que serán proporcionados a la entrada y deberán de ser desechados a la salida.
- Colocar a la entrada **un puesto de desinfección** (sanitizante, antibacterial y tapete sanitario)
- Se prohíbe el ingreso a menores de 15 años



MEDIDAS PREVENTIVAS PARA NEGOCIOS DE ROPA Y CALZADO

- Los accesos (entrada/salida) deben de estar **cerrados con llave**, dejando entrar al cliente y cerrando posteriormente.
- Los productos no deben de estar al acceso del cliente para evitar su manipulación, el calzado en exhibición deberá de estar protegido (caja o plástico)
- Debe de existir ventilación en el establecimiento
- Se deberá de **delimitar un espacio seguro para el empleado y otro para el cliente** y deben permanecer ahí en todo momento según corresponda.
- Deberá de existir una barrera de protección entre el cliente y el empleado al momento de pagar. Dicha barrera deberá de ser limpiada posteriormente.
- El negocio al recibir los productos debe de sanitizarlos.
- Los clientes no pueden permanecer en el establecimiento por un tiempo mayor de 20 minutos.
- Los productos sin protección se deberán de sanitizar cada 2 horas
- **No deben de estar más de 6 personas** en el negocio al mismo tiempo



MEDIDAS PREVENTIVAS PARA NEGOCIOS DE ROPA Y CALZADO

- Se prohíbe la entrada a niños y adultos mayores
- **Bajo ninguna circunstancia se debe de medir la ropa en el establecimiento** y de igual manera se prohíben devoluciones
- En las paredes o vidrios del negocio se deben **establecer las reglas siguientes:**
 - ✓ El cliente debe permanecer en su espacio seguro.
 - ✓ En ningún momento se debe tener contacto con el empleado.
 - ✓ El cliente debe de traer cubre bocas en todo momento.
 - ✓ No se deben tocar los productos que se encuentran exhibidos. Lo que sea que necesite se le solicita al empleado con la distancia establecida (no mínima de 1 metro)
 - ✓ No se permite entrada a niños o adultos mayores.
 - ✓ No pueden entrar más de dos personas que vengan juntas.
 - ✓ En el negocio no podrá haber más de 6 personas contando al o los empleados.



MEDIDAS PREVENTIVAS PARA NEGOCIOS DE CUIDADO PERSONAL

(ESTÉTICAS, BARBERIAS Y NEGOCIOS SIMILARES)

- **Programar citas** evitando tener a más de un cliente a la vez
- Tener un **área designada a la entrada** para que el cliente deje sus pertenencias
- **Se prohíben los trabajos a domicilio**
- Limpiar los productos una vez que llegan al establecimiento
- **Desinfectar después de cada cita** las superficies de alto contacto. De la misma manera desinfectar los utensilios y equipo utilizado durante el trabajo.



MEDIDAS PREVENTIVAS PARA FERRETERIAS Y SIMILARES

- Establecer marcas o **señalamientos** para que el cliente respete la distancia social
- Los productos no deben de estar al alcance de los clientes
- Limpiar los productos una vez que llegan al establecimiento
- **No debe de haber más de 6 personas** en el establecimiento.
- El área de caja debe de contar con una barrera protectora, que se desinfectara después de cada pago
- En las paredes o vidrios del negocio se deben **establecer las reglas siguientes:**
 - ✓ El cliente debe permanecer en su espacio seguro.
 - ✓ En ningún momento se debe tener contacto con el empleado.
 - ✓ El cliente debe de traer cubre bocas en todo momento.
 - ✓ No se deben tocar los productos que se encuentran exhibidos. Lo que sea que necesite se le solicita al empleado con la distancia establecida (no mínima de 1 metro)
 - ✓ No se permite entrada a niños o adultos mayores.
 - ✓ No pueden entrar más de dos personas que vengan juntas.
 - ✓ En el negocio no podrá haber más de 6 personas contando al o los empleados.

Las anteriores son recomendaciones, guías generales y buenas practicas encaminadas a disminuir el numero de contagios afectando lo menos posible al sector económico. Los anteriores tratan principalmente de limpieza y desinfección constante de área de trabajo y personal, distancia social y limpieza y desinfección de insumos.





Consejo de Promoción Económica de Ciudad Obregón

www.copreco.mx

 @coprecomx